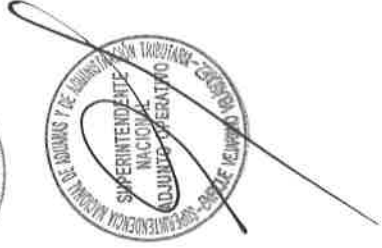


ANEXO 2: MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015 – 2018
DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 011 -2015/SUNAT

Objetivo Estratégico	Indicadores Estratégicos											
	Productividad del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Productividad del Impuesto a la Renta de personas naturales	Productividad del IGV	Ingresos Recaudados por la SUNAT	Nivel Estimado de Contrabando	Índice General de Satisfacción	Reducción de quejas - reclamos	Nivel de confianza y reconocimiento de atributos valorados de SUNAT	Tiempo total del proceso de importación	Costo de cumplimiento tributario	Percepción del ambiente laboral en la SUNAT	Programa de infraestructura y equipamiento nacional
Ampliar la Base Tributaria	X	X	X	X						X		
Mejorar el Cumplimiento Voluntario	X	X	X	X		X		X	X	X		
Reducir costos y tiempos para el usuario						X	X	X	X	X		
Garantizar la seguridad de la cadena logística						X		X	X	X		
Reducir el Contrabando y el tráfico ilícito de mercancías					X							
Reducir el desvío de insumos químicos y bienes fiscalizados					X							
Asegurar el fortalecimiento institucional y desarrollo del recurso humano						X	X	X		X	X	
Metas 2015 – 2018												
Unidad de Medida	%	%	%	Millones de Nuevos Soles	%	Índice	%	%	Horas	Horas y Nuevos Soles	%	%
2015	L.B.	L.B.	54.2	110906	4.0	3.80	43	13	122 - 125	L.B.	63	100
2016	N.D.	N.D.	54.2	116695	3.5	3.90	8	14	118	N.D.	68	100





Indicadores Estratégicos

Objetivo Estratégico	Productividad del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría	Productividad del Impuesto a la Renta de personas naturales	Productividad del IGV	Ingresos Recaudados por la SUNAT	Nivel Estimado de Contrabando	Índice General de Satisfacción	Reducción de quejas - reclamos	Nivel de confianza y reconocimiento de atributos valorados de SUNAT	Tiempo total del proceso de importación	Costo de cumplimiento tributario	Percepción del ambiente laboral en la SUNAT	Programa de infraestructura y equipamiento nacional
	2017	N.D.	N.D.	54.2	124289	3.4	3.95	7	15	110	N.D.	70
2018	N.D.	N.D.	53.5	133218	3.3	4.00	6	16	100	N.D.	72	100